



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.535 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, KARINA ANDREA PLACENCIA OBREQUE.

Laja, 23 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 122 del 23.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a Karina Placencia Obreque, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 01 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)